

DOLORES DEL PUENTE



AÑO XXVIII N° 104
Diciembre 2009



Gracias al trabajo de numerosos hermanos entre los años 1982 y 1992 se recuperó la Capilla, un espacio de tradición antigua, en el que se daría culto al Santísimo Cristo del Perdón.



Editorial

La transmisión de valores cristianos a través de las cofradías es muy importante para todos aquellos que la integramos, pero lo son de un modo especial para los jóvenes que pertenecen a ellas. Actualmente para muchos, ellos son un papel necesario para avalar la continuidad y garantizar el futuro de las hermandades y cofradías. Actualmente se dan unas circunstancias en donde los jóvenes tienen verdaderos obstáculos para llegar hasta las cofradías, ante ellos convergen la excesiva protección de las familias no cristianas, el consumo desorbitado de una cultura materialista, una tendencia generalizada al individualismo moral y una disposición cada vez más laicista.

Es en esta nueva dimensión las cofradías juegan un papel muy importante, ya que deben “rescatar a estos jóvenes perdidos”, que dudan ante una sociedad cada vez mas desacralizada. Las hermandades ante esta situación, deben encuadrar su formación conforme a los tiempos que corren e inculcarles una responsabilidad cómo principal punto de su compromiso como cofrades. Integrarlos en el quehacer diario y hacerlos participar de la vida religiosa, son aspectos que la Cofradía asume, porque ellos también son Iglesia, no sólo desde el punto de vista cofrades sino por llevar también en su espíritu el amor a Dios nuestro Señor.

Es primordial que entendamos que al levantar la mirada al Crucificado, comprendamos la grandeza de la condición de ser Cristiano, pero este mensaje no sólo es trabajo de los clérigos, sino también de los creyentes y los jóvenes que inician su vida en cofrade en el seno de una comunidad cristiana.

Boletín Informativo. Año XXVIII, nº 104, Diciembre 2009

Edita: Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores

C/ Cerrojo, 1 29007 – Málaga Telf. 952 28 16 48

www.doloresdelpuente.com

correo@doloresdelpuente.com

Presidente: Antonio Jódar Soler

Coordinación: Genoveva Gallardo Martín

Colaboradores:

Fotografías:

Luis Manuel Gómez Pozo

Carlos Javier Joya Montosa

Eduardo Nieto Cruz

Salvador Toro Bueno

Archivo de la Cofradía

Imprime: Graficas Digarza S.L.

Deposito Legal: MA-1129-2005

Portada:

Esmalte de la Virgen de la Silla
(Corona de Ntra. Sra. de los Dolores).



Carta del Hermano Mayor

Querido hermano:

Desde la última vez que tuve la oportunidad de dirigirme a ti, a través de nuestro boletín, allá por el mes de junio, hasta ahora, en el devenir de nuestra Cofradía además de los cultos por la festividad de Ntra. Sra. de los Dolores y el aniversario de coronación, quizás, lo más destacado haya sido la cesión, con el visto bueno de la Autoridad Eclesiástica, de las imágenes del Stmo. Cristo del Perdón, San Dimas, Gestas y la Virgen de Belén de la capilla frontal del trono de Ntra. Sra. De los Dolores, al Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, para formar parte de la exposición “De humano y lo divino”; organizada como muestra antológica de la obra de Suso de Marcos, que tuvo lugar desde el 24 de septiembre hasta el 22 de noviembre. Concluida ya la exposición, sabemos que ha sido un gran éxito debido al número de personas que la han visitado, - por encima de cinco mil-, y me alegro de corazón porque entiendo que el trabajo de, nuestro hermano y amigo, el Profesor Suso de Marcos, merecía ser reconocido y homenajeado por nuestra ciudad.

Durante el tiempo que el nuestro Titular ha estado en la exposición, hemos aprovechado para remozar su capilla. Desde 1992, en que se inauguro, por distintos motivos, hemos podido hacer muy poco respecto a su mantenimiento, y tanto el paso del tiempo como las humedades que hay en la iglesia, han ido deteriorando el aspecto de dicha capilla. Además de pintarla, con unos tonos de mayor consonancia con el resto del templo, hemos cambiado la iluminación de la cúpula, que dicho sea de paso ahora se puede apreciar con más detalle, y también hemos repuesto el dorado de las zonas del retablo que habían sido dañadas por la humedad. Aunque quedan algunos detalles por realizar, con los trabajos efectuados, el aspecto de esta capilla ha mejorado sustancialmente, destacando, aún más si cabe, la imagen del Cristo del Perdón.

En otro orden de cosa, la imposibilidad de realizar dos boletines en el periodo de dos meses, nos obliga a incluir, en una misma publicación dos apartados importantes en nuestra vida cofrade: Adviento/Navidad y Cuaresma/Semana Santa. En primera instancia la alegría de la Navidad parece chocar con la aflicción de la Semana Santa y sin embargo, litúrgicamente, son épocas que se parecen mucho, ya que una y otra se mueven en claves de esperanza y renovación: Adviento y Cuaresma son tiempos de preparación, de vigilia, de esperanza; Navidad y Semana Santa son tiempos de “Nueva Vida” que nos llega con el nacimiento del Salvador y con la Resurrección del Redentor. Por eso este boletín que incluye noticias, calendario de cultos y actos de ambos tiempos litúrgicos, adquiere más sentido del que nos parecía a priori.

Sin más por el momento le pido al Cristo del Perdón y a la Virgen de los Dolores que el año 2010 llene tu hogar de paz, alegría, ilusión, esperanza y felicidad. ¡FELIZ NAVIDAD!

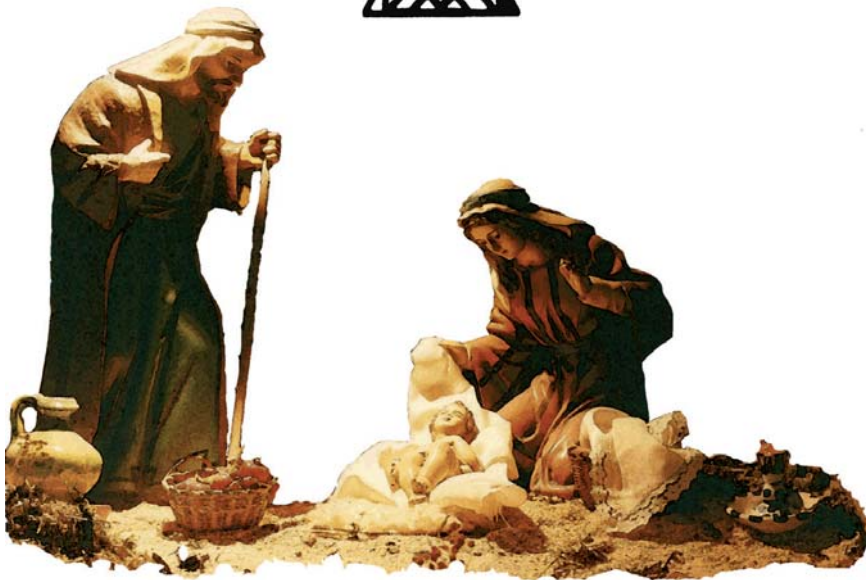
Antonio Jódar
Hermano Mayor



Nace para los hombres de nuestro tiempo este Niño que trae la salvación al mundo; nace llevando Alegría y Paz a todos. Nos acercamos al Portal conmovidos para encontrar, junto a María, al Esperado de los pueblos, al Redentor del hombre. « Cum María contemplemur Christi vultum ». Contemplemos con María el rostro de Cristo: en aquel Niño envuelto en pañales y acostado en el pesebre. (Lc. 2, 7)

Juan Pablo II

Con nuestro mayor deseo de Paz y Amor entre los hijos de Dios
Te deseamos Feliz Navidad



CULTOS



FESTIVIDAD DE LOS DOLORES GLORIOSOS. Desde el día 15 al 19 de Septiembre se celebró un Quinario a dedicado a Nuestra Sra. de los Dolores.



V ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. El día 31 de Octubre nuestra Cofradía realizó una solemne Eucaristía en honor a Ntra. de los Dolores, que presidió el Altar mayor de la Parroquia.



NOTICIAS Y ACTIVIDAD COFRADE

CONFIRMACIONES

El pasado 20 de Marzo un grupo de jóvenes, en su gran mayoría conformado por hermanos de esta Cofradía, recibieron el sacramento de la Confirmación en una eucaristía oficiada por el Vicario de la Ciudad Francisco González Gómez y concelebrada por nuestro Director Espiritual Fray Francisco García Ortega. Como testigos de excepción las imágenes del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores, presidieron el altar mayor de la Parroquia en novedoso montaje exornado con flores de color rojo. Sin duda fue un marco incomparable en el que estos jóvenes recibieron los dones



del Espíritu Santo, y al renovar las promesas bautismales, se reafirmaron en el compromiso de continuar los pasos de Cristo Resucitado. Tras la celebración, tanto los nuevos confirmados, como familiares y amigos tomamos un aperitivo en las dependencias de la Casa Hermandad, para festejar tan importante acontecimiento.





EXPOSICIÓN “DE LO HUMANO Y LO DIVINO”

El pasado día 24 de septiembre se inauguró, en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga, una exposición un tanto especial para nuestra Cofradía.

Con el nombre de “De lo Humano y lo Divino” D. Jesús López García “Suso de Marcos” ha querido mostrar su trayectoria a lo largo de más de 30 años de producción artística, tanto de obras de conceptualización moderna como clásica. Para dicha exposición, fueron requeridas por el Área de Cultura del Ayuntamiento, con la aprobación previa de la Junta



de Gobierno y el visto bueno del Obispado de Málaga, las imágenes del Santísimo Cristo del Perdón, San Dimas, Gestas y la Virgen de Belén del trono de Ntra. Sra. de los Dolores. Dichas obras, patrimonio de nuestra Cofradía, fueron expuestas, junto a otras de temática similar, en la última sala expositiva del museo; donde hemos podido apreciar una perspectiva distinta del grupo escultórico del Cristo del Perdón, a diferencia de la que habitualmente vemos cada Lunes Santo.





PROCESION DE SANTA MARÍA DE LA VICTORIA

Durante los días 7 y 8 de Septiembre, nuestra Cofradía participó tanto en la Solemne Eucaristía celebrada en la S.I.C.B. en honor a Santa María de la Victoria, como en la procesión de regreso de hasta su Basílica. Durante toda la procesión nuestra Cofradía iba representada por nuestro Hermano Mayor y hermanos miembros de la Junta de Gobierno que portaban el guión y bastones.

DVD LUNES SANTO 2009

Como años anteriores nuestra Cofradía ha editado un DVD con las mejores imágenes de la Estación de Penitencia 2009. Éste se puede comprar tanto en la Capilla de la Virgen como en la Cofradía al precio de 12€.

LOTERÍA

Nuestra Cofradía como viene siendo habitual, pone a disposición de todos los hermanos participaciones de Lotería de Navidad, con el objetivo de afrontar los gastos de un futuro proyecto, como es el nuevo trono del Santísimo Cristo del Perdón. Las papeletas se pueden adquirir igualmente en la Capilla de la Virgen y en la Casa Hermandad

	 <p>ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES</p> <p>LOTERIA DE NAVIDAD</p> <p>N^{OS} 13.940 – 22.548</p> <p><small>El portador juega la cantidad de 2€ (DOS EUROS) en cada uno de los números arriba indicados, para el sorteo de Navidad que se celebrará en Madrid el 22 de Diciembre de 2009.</small></p> <p>Son 5€</p> <p>Nº 0000</p> <p><small>Admón de Loterías nº 11 Alameda Principal s/n (quiosco) 652225154 – Málaga www.loteriasmamota.com</small></p> <p><small>Pago de premios UNICAJA Sucursal Juan Sebastián Elcano, 42 (Caduca a los 3 meses) Fraccionamiento autorizado por Hacienda</small></p>	
--	--	---

CONCIERTO DE NAVIDAD

El próximo día 19 de Diciembre a las 21h. celebraremos nuestro tradicional Concierto de Navidad en la Parroquia, al que os invitamos como hermanos y amigos de esta Cofradía y queráis disfrutar del buen ambiente previo a la llegada del Niño Dios.

C
U
A
R
E
S
M
A
2010





SOLEMNE QUINARIO

que la
ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

dedica a su Sagrado Titular

Stmo. Cristo del

PERDÓN

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días 23 al 27 de Febrero de 2010,
a las 7 de la tarde.

El Domingo 28 de Febrero,

segundo Domingo de Cuaresma

a las 11 de la mañana,

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

que será presidida por

Francisco García Ortega O.P.

Párroco de Sto. Domingo y Director Espiritual de la Cofradía

Tras la Eucaristía se procederá a la entrega de la Carta Hermandad a los hermanos con diez años consecutivos de antigüedad.

Málaga, Cuaresma 2010

ИИСУС ХРИСТЪ





CABILDO GENERAL ORDINARIO DE FIN DE EJERCICIO CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano Mayor y según lo estipulado en el Título III de nuestros Estatutos se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará (D.m.) el 30 de Enero en la Sala de Juntas de la Casa Hermandad a las 19'30 h. en primera convocatoria y a las 20,00h. en segunda convocatoria, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo Anterior.
- 2.- Salida Procesional.
- 3.- Orden de procesión.
- 4.- Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 2009
- 5.- Ruegos y preguntas.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

Antonio Jódar Soler

Málaga, Diciembre 2009

LA SECRETARIA

Genoveva Gallardo Martín

Nota: El quórum necesario para la celebración del Cabildo es de 30 hermanos.

NOTA DE SECRETARÍA

Para mejorar nuestra gestión de la base de datos, rogamos a todos los hermanos que hayan cambiado de **dirección de correo postal, cuenta bancaria, correo electrónico o teléfono de contacto**, nos lo hagan saber bien a través del teléfono de la Cofradía (952281648), o bien por correo electrónico correo@doloresdelpuente.com. Esto permitirá que podamos tener lo más actualizada posible nuestra base de datos, y poder comunicarnos con los hermanos en caso de algún error.



CAMPAÑA DE ALIMENTOS CUARESMA 2010

Bancosol: el Banco de los que menos tienen

Por cuarto año consecutivo en esta Cuaresma se iniciará, a través de la Comisión de Caridad de la Agrupación de Cofradías y Bancosol, una nueva campaña de recogida de alimentos no perecederos. El año anterior gracias a la generosidad de numerosos hermanos, nuestra Cofradía contribuyó con los que menos tienen, al mantenimiento de miles de malagueños, que requieren de la ayuda alimentos de primera necesidad.

Por ello recordamos que cuando os acerquéis esta Cuaresma por nuestra Cofradía, para el reparto de túnicas de nazarenos o al tallaje para los tronos, no os olvidéis de colaborar con esta campaña. El funcionamiento sigue siendo de la misma forma: la entrega de los alimentos lo hará cada persona al ir a inscribirse en la procesión o al ir a retirar su túnica, y según el último dígito de su nacimiento le corresponderá un grupo de alimentos, en la cantidad que considere oportuno. Se ha elaborado una lista de distribución de los alimentos en 10 lotes que reflejamos a continuación. Si queréis contribuir a esta causa y no podéis acercaros por nuestra Cofradía, os facilitamos un teléfono de contacto y correo electrónico de esta entidad (952179579/ bancosol@teleline.es).

Esperamos que esta iniciativa no caiga en vano y que dejéis vuestra aportación que para que esta campaña vuelva a repetirse con el mismo interés y que entre todos esta Campaña supere a la del pasado año en productos y alimentos. Gracias por vuestra colaboración.

AÑO DE NACIMIENTO TERMINADO EN ...	GRUPOS DE ALIMENTOS
0	Alimentos complementarios infantiles, básicamente tarritos infantiles, potitos...
1	Conservas de frutas y verduras (alcachofas, melocotones, guisantes, espárragos, piña...)
2	Conservas de pescado
3	Artículos de higiene personal (gel, champú, cepillos, crema dental, maquinillas de afeitar...)
4	Azúcar y sal
5	Artículos de limpieza (fregonas, lejías, fregasuelos, bayetas, escobas, cubos, palanganas, detergentes, suavizantes...)
6	Alimentos infantiles de la línea de leches maternizadas, cereales infantiles con y sin gluten.
7	Pañales infantiles
8	Legumbres y cereales
9	Aceite de Oliva



SOLEMNE SEPTENARIO

que la
**ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**
Dedica a su Sagrada Titular

Ntra. Sra. de los **DOLORES**

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días 20 al 25 de Marzo de 2010 a las 7 de la tarde
Domingo 21, a las 11 de la mañana

El Viernes de Dolores, 26 de Marzo a las 8 de la tarde
SOLEMNE EUCHARISTÍA

que será presidida por
Francisco García Ortega O.P.
Párroco de Sto. Domingo y Director espiritual de la Cofradía

Al finalizar la Eucaristía se procederá al **Traslado**
del Stmo. Cristo del Perdón a su trono procesional.

Málaga, Cuaresma 2010





CALENDARIO DE CUARESMA 2010

23 de Enero	Finaliza el plazo de entrega de solicitudes para la procesión del Lunes Santo.
30 de Enero	Cabildo General de Salida Procesional a las 20h. en la Casa Hermandad.
1 al 6 de Febrero	Tallaje hombres de trono del Santísimo Cristo del Perdón.
8 al 13 de Febrero	Tallaje hombres de trono de Nuestra Señora de los Dolores.
20 de Febrero	Inicio del reparto de túnicas de nazarenos.
17 de Febrero	MIÉRCOLES DE CENIZA. Imposición de la ceniza a las 8'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
23 al 27 de Febrero	QUINARIO AL STMO. CRISTO DEL PERDÓN. 7de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
28 Febrero	SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO, a las 11 de la mañana, iglesia de Sto. Domingo. <i>Recepción de nuevos hermanos. Imposición de Medallas a aquellos que lo hayan solicitado, así como entrega de la Carta de Hermandad a los que cumplen diez años como miembros de la misma.</i>
8 de Marzo	Reunión de hombres de trono del Santísimo Cristo del Perdón a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.
9 de Marzo	Reunión de hombres de tronos de Nuestra Señora de los Dolores a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.
20 al 26 de Marzo	SEPTENARIO A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES. Del 20 al 25 de Marzo a las 19h, exceptuando el día 21 que será a las 11h. El día 26, Viernes de Dolores a las 8 de las tarde en la Iglesia de Sto. Domingo.
24 de Marzo	Reunión de nazarenos, a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.
26 de Marzo	VIERNES DE DOLORES. SOLEMNE FUNCIÓN EUCARÍSTICA, 8 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo. Traslado del Stmo. Cristo del Perdón a su trono procesional.

CULTOS DE SEMANA SANTA 2010

28 de Marzo, Domingo de Ramos	A las 11 de la mañana, bendición de Ramos y en la Basílica Menor del Paso y la Esperanza. Procesión a la iglesia de Santo Domingo y celebración de la Misa de Palmas.
29 de Marzo, Lunes Santo	Misa preparatoria para la Estación de Penitencia a las 13'30 horas. ESTACIÓN DE PENITENCIA EN LA S.I.C.B., salida a las 8 de la tarde.
1 de Abril, Jueves Santo	CONMEMORACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR, 5'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
2 de Abril, Viernes Santo	CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR, 5'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.
3 de Abril, Sábado Santo	SOLEMNE VIGILIA PASCUAL, organizada por nuestra Cofradía. 11 de la noche en la iglesia de Sto. Domingo.
4 de Abril, Domingo de Resurrección	DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR. Solemne Misa a las 11 de la mañana en la iglesia de Sto. Domingo.



SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTACIÓN PENITENCIAL

LUNES SANTO 2010

Para facilitar la participación de los hermanos en la Estación de Penitencia, y lograr una adecuada organización del cortejo procesional, al igual que el año pasado, la Cofradía abrirá el plazo para que los hermanos puedan solicitar su integración en la salida procesional del próximo Lunes Santo de 2010.

NAZARENOS:

Todos los hermanos que deseen participar en la procesión del Lunes Santo deben solicitarlo anualmente, ya que de no hacerlo perderían los derechos originados por su antigüedad en caso de haber participado en años anteriores.

A tal efecto **deberán cumplimentar la solicitud que se adjunta en este Boletín Informativo y entregada en la Albacería en nuestra Casa-Hermandad, antes del día 23 de Enero de 2010:**

- Los nazarenos que ostenten un cargo en la procesión (mayordomo o campanillero).
- Los nazarenos que el año anterior hayan portado alguna insignia de nuestra Corporación.
- Los nazarenos que quieran optar por primera vez a un cargo de procesión o a portar alguna insignia.

La solicitud deberá ser cumplimentada y ser estudiada en función de la antigüedad y disponibilidad de túnicas y enseres procesionales, tras lo cual se configurará el Orden de Procesión, en el que figurarán asignados a sus respectivos cargos los nombres de los hermanos cuyas solicitudes hayan podido ser atendidas. Este Orden de procesión será expuesto y en su caso aprobado por el Cabildo General.

No obstante, si una vez finalizado el plazo de entrega de solicitudes, existiese disponibilidad de enseres, estos serán adjudicados a aquellos hermanos que lo soliciten durante el período de asignación de túnicas. Éste se llevará a cabo siguiendo el calendario que se anunciará oportunamente, y en el horario que para ello se establezca.

Los nazarenos que quieran seguir participando como penitentes, así como aquellas personas que deseen salir por primera vez, podrán solicitarlo durante el período de asignación de túnicas.



*Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón
y Nuestra Señora de los Dolores*

Parroquia de Santo Domingo

Solicitud de Nazareno 2010

Nombre: _____

Apellidos: _____

Edad: _____

-¿Saliste el año anterior?: SI - NO

-Señala la Sección: CRISTO - VIRGEN

-Ocupando sitio como: **CAMPANILLERO**

MAYORDOMO

BASTÓN FIJO

INSIGNIA*

(*Subraya la insignia: Cruz-Guía, Guión, Banderas, Farol, Maza, Libro de Estatutos, Estandarte, Estandarte Pasión)

PENITENTE

ACÓLITO

MONAGUILLO

Solicito acompañar nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia del Lunes Santo ocupando sitio de _____

en la Sección _____.

Málaga, _____ de _____ de 2010

Fdo.: _____





XXIV SALIDA PROCESIONAL 2010

INSCRIPCIÓN DE NAZARENOS:

Si deseas participar como nazareno en nuestra Estación de Penitencia del próximo Lunes Santo, deberás personarte en nuestra Casa-Hermandad a partir del **sábado día 20 de Febrero**.

A los hermanos que salieron el año pasado se les reservará la túnica **hasta el 13 de Marzo**. El horario será el siguiente:

- De lunes a viernes de 8 de la tarde a 10 de la noche.
- Los sábados de 12 a 2 del mediodía

La **REUNIÓN PARA NAZARENOS** será el día **24 de Marzo a las 21h.** en la Casa Hermandad, y en la que se tratarán aspectos relacionados con el orden de la procesión y se repartirán los puestos.



TALLAJE DE HOMBRES DE TRONO:

El plazo de tallaje para los portadores del **Stmo. Cristo del Perdón** será del **1 al 6 de Febrero**.

El plazo de tallaje para los hombres de trono de **Nuestra Señora de los Dolores** será del **8 al 13 de Febrero**.

El horario de tallaje será el siguiente:

- De lunes a viernes de 8 de la tarde a 10 de la noche.
- Los sábados de 12 a 2 del mediodía.

La **REUNIÓN DE HOMBRES DE TRONO** para la entrega de tarjetas de sitio serán los siguientes días:

- Portadores del **Stmo. Cristo del Perdón**:
El día **8 de Marzo a las 21h.**
- Portadores de **Ntra. Sra. De los Dolores**:
El día **9 de Marzo a las 21h.**



LUNES SANTO

Los días previos a nuestra Estación de Penitencia debemos prepararnos y recapacitar en el compromiso que adquirimos al participar en ella.

En esta cita anual se convierte en un momento de encuentro con los hermanos junto a nuestros Titulares y una ocasión más para mostrarnos como un grupo humano vivo y unido.

A la **una y media de la tarde** nos reuniremos en la iglesia de Santo Domingo en torno al Stmo. Cristo del Perdón y a Ntra. Sra. de los Dolores, para participar junto a nuestro Director Espiritual una Eucaristía de preparación para la Estación Penitencial. Queremos que sea esta, como cada año, una ocasión más para hacer hermandad, por ello, desde aquí te invitamos a que asistas y compartas con nosotros esta celebración.

Tras la Eucaristía procederemos a realizar uno de los momentos más emotivos del Lunes Santo, y es la colocación de las azucenas a los pies de Señora de los Dolores, que cada año corre a cargo de un hermano de nuestra Cofradía.

A las **ocho de la tarde** iniciaremos nuestra Procesión hacia la Santa Iglesia Catedral, a la que llegaremos pasadas las diez y media de la noche para realizar la Estación de Penitencia. Os recordamos que debemos cumplir las normas de comportamiento durante toda la Procesión, ya que si no lo hacemos, la participación no tiene ningún sentido.



ORGANIZACIÓN DE LA PROCESIÓN Y NORMAS

La organización de la Procesión del próximo Lunes Santo quedará conformada de la siguiente forma, facilitando la ubicación de cada participante:

SECCIÓN DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Cruz Guía y faroles
Sección infantil
Guión Corporativo y mazas
Libro de Estatutos y bastones
Bandera del Stmo. Cristo y bastones
Estandartes Pasionistas
Penitentes
Estandarte Stmo. Cristo del Perdón
Penitentes
Cuerpo de Acólitos
Trono Stmo. Cristo del Perdón

SECCIÓN DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Bandera Concepcionista y bastones
Penitentes
Estandarte de Ntra. Sra. de los Dolores
Penitentes
Bandera de reorganización de la Hermandad
Representación de los Hermanos
Cuerpo de acólitos
Trono de Ntra. Sra. de los Dolores

A fin de conseguir una correcta organización en el reparto y recogida de túnicas y enseres, el Lunes Santo, se solicita de todos los hermanos que participan en la Estación de Penitencia el cumplimiento de las siguientes **normas**, cuya aplicación a través de los años ha logrado reducir los trabajos previos y posteriores a la procesión:

- La recogida de las túnicas se iniciará a las 18'30 h. en el salón parroquial. Es muy importante conservar la tarjeta de sitio durante toda la Procesión ya que puede ser reclamada para el correcto orden de los nazarenos.
- A las 19'20 h. se accederá al interior de la iglesia. Primero los hermanos que porten insignias (Cruz Guía, faroles, mazas, estandartes,...), luego los mayordomos y los acólitos.
- Las insignias serán recogidas en el Altar de Insignias (Capilla del Stmo. Cristo del Perdón), para inmediatamente ocupar el lugar en la procesión.
- Una vez distribuidas las insignias, acceden a la iglesia los penitentes, distribuyéndose según las indicaciones de los mayordomos y campanilleros.
- A las 19'40 h. accederán los hombres de trono para colocarse en el sitio asignado. Una vez conformada la procesión se iniciarán las preces previas a la salida.
- Al encierro de la procesión, las insignias se irán dejando bajo el coro de la iglesia, permaneciendo los hermanos cubiertos a la espera de que entren los tronos. Tras el encierro, todos los hermanos que han participado en la procesión deben salir por la Capilla del Cristo del Perdón hacia el salón parroquial. Allí se quitarán la túnica y la colocarán en una percha colgándola en los percheros habilitados al efecto.

Gracias a la cooperación de todos, el trabajo que conlleva la organización de la Estación de Penitencia puede quedar reducido y el propio orden de la procesión se verá reforzado. Por ello os pedimos que colaboréis en el cumplimiento de estas normas para una mayor organización en dichas tareas.



CIEN AÑOS DEL PUENTE DE LOS ALEMANES

La historia de nuestra ciudad está llena de páginas que nos hacen sentirnos orgullosos de cómo somos la gente de esta tierra. De su amor por la libertad, su nobleza o su lealtad, de su actitud hospitalaria y benéfica, nos habla la leyenda de su propio escudo, reflejo claro de su historia.

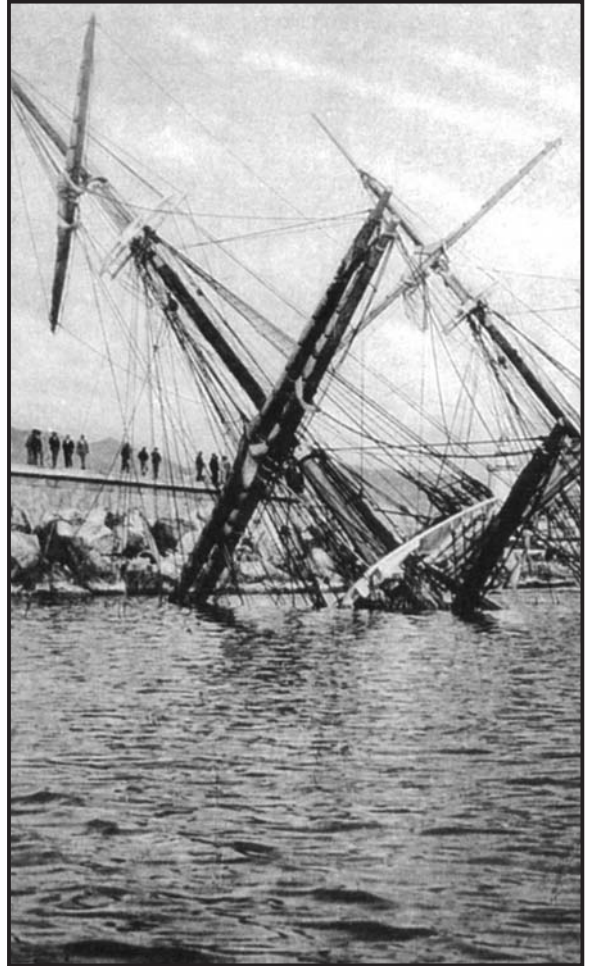
Los Titulares de nuestra Cofradía han estado históricamente vinculados a un singular espacio urbano que siempre ha unido el casco histórico con los barrios populares separados ambos por el río Guadalmedina. No es el momento de contar las circunstancias que condujeron a la edificación de la primera Capilla del Cristo del Perdón en las estribaciones del puente de la ciudad a finales del siglo XVII, ni cómo la creación de un rosario nocturno en los años centrales del siglo XVIII cambió su primitiva denominación por la de la Virgen de los Dolores, Titular de aquella popular manifestación religiosa que recorría las calles de la feligresía de San Juan pidiendo limosna para los tiñosos pobres. De esa manera desde 1747, la Capilla del Cristo del Perdón o del Puente pasó a ser conocida por el nombre de la Virgen y ésta, a su vez, pasó a ser la Virgen de los Dolores del Puente.

Pero no es necesario ahora entrar en cómo la devoción a la Virgen de los Dolores se fue aquilatando a lo largo de los años precisamente por ocupar ese



singular enclave urbano que, en sí mismo, es todo un símbolo, pero sí recordar dos luctuosos sucesos que, en menos de una década, dejaron huella en la memoria colectiva de la ciudad. Me refiero al naufragio de la fragata-escuela Gneisenau, de la marina alemana y a la inundación de septiembre de 1907. Una y otra se convirtieron, curiosamente, en los dos pilares de un puente trazado por la solidaridad del pueblo malagueño y alemán.

En la mañana del 16 de diciembre de 1900, se hallaba anclada frente a nuestras costas la fragata alemana y, aunque avisada por la Comandancia de Marina de un inminente temporal, desoyó el consejo de fondear en nuestro puerto. A las 11'30 h. rotas las anclas el barco quedó a merced de las olas que acabó por lanzarlo contra la escollera. Desde los primeros momentos de la tragedia el pueblo de Málaga se lanzó en su auxilio. Doce malagueños murieron en el intento de salvar las vidas de los marineros que, en número de cuarenta y uno murieron frente a nuestras costas. El heroico comportamiento de la ciudad fue conocido por todo el mundo y por tan noble y abnegada conducta por Real Decreto de 1 de enero de 1901 se concedió a la ciudad de Málaga el título de "Muy Hospitalaria".

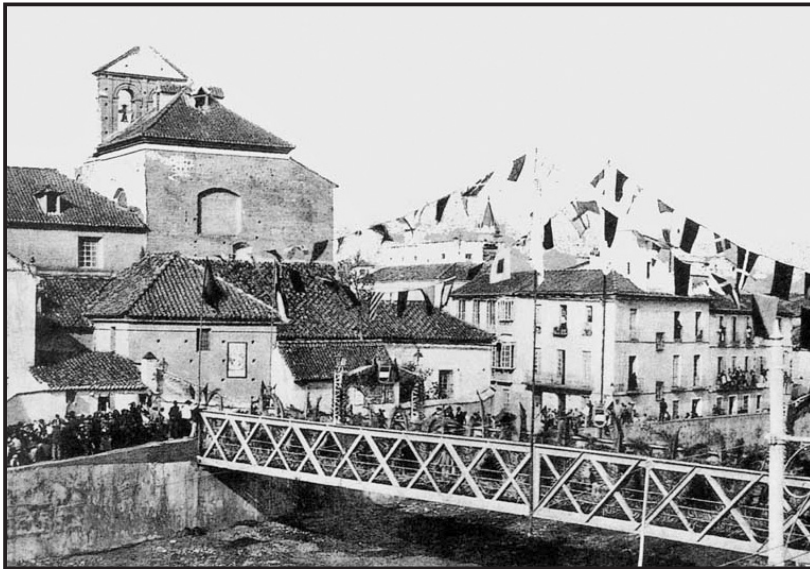


Casi siete años más tarde, concretamente la noche del 23 al 24 de septiembre de 1907 las campanas de la Catedral de Málaga tocaban a rebato para advertir al vecindario que el río Guadalmedina había desbordado los paredones que lo encauzaban y empezaba a inundar las partes bajas de la ciudad y los barrios del Perchel y la Trinidad y, con posterioridad, gran parte del centro de la ciudad. Lo más sorprendente de esta riada fue que el tremendo aluvión de agua y fango se



había producido a causa de una tromba de agua que se había precipitado en la parte alta del valle del Guadalmedina sin que hubiese llegado a caer ni una sola gota sobre la ciudad. Veintiún muertos, numerosos heridos e innumerables daños materiales fue el balance de tan triste noche. Uno de estos destrozos fue la desaparición del Puente de Santo Domingo.

Conocida la noticia por el pueblo alemán y, a iniciativa de la colonia alemana en Málaga, se inició una suscripción popular para demostrar, una vez más, su agradecimiento por el heroico comportamiento de los malagueños con los marinos de la Gneisenau. Con el dinero obtenido se construyó una pasarela metálica que viniese a sustituir, en el mismo lugar que estaba, el desaparecido Puente de Santo Domingo comunicando, de nuevo, los barrios del Perchel y la Trinidad con el centro. La encargada de construir el puente fue la sociedad Martos y Cía., empezando a montarse el 31 de agosto de 1909 para ser inaugurado el 16 de diciembre de dicho año.



Aunque la Capilla de la Virgen de los Dolores también sufrió los efectos de la riada de 1907, no desapareció de su ubicación primitiva hasta que, veinte años más tarde, las intervenciones del Plan de Grandes Reformas delinearan un nuevo atirantado para la zona de la plaza de Arriola y sus calles aledañas.

Fue en ese año de 1927 cuando la imagen de la Virgen atravesó el Puente y se vino a la fachada de la Iglesia de Santo Domingo, justo frente por frente al Puente de Santo Domingo o de los Alemanes. La generosidad de D. José Castel y de la



Archicofradía del Paso y la Esperanza hicieron posible que la Virgen de los Dolores no perdiese nunca de vista aquella construcción que le sigue dando sobrenombre.

Otra gran inundación, esta vez en noviembre de 1989 hizo necesaria una nueva intervención sobre el Guadalmedina y, en base a las obras programadas con motivo de la celebración de 1992, y las derivadas del plan especial sobre el Perchel “norte”, vinieron a transformar el entorno de la Capilla de la Virgen que debió construirse de nuevo, siempre frente al Puente. Pero esta misma sensibilidad que demos traba nuestra Cofradía no estuvo presente en nuestras autoridades que cambiaron la posición del Puente, al que de alguna manera modificaron, y en lugar de orientarlo hacia la Capilla de la Virgen de los Dolores prefirieron hacerlo perpendicularmente a la nave principal de la iglesia sin que esto aportase nada más que tristeza a nuestra Cofradía al ver cómo un Ayuntamiento con tan poco memoria histórica desoía nuestras peticiones.

Pero, a pesar de ello, Capilla y Puente son dos realidades urbanas inseparables, lo mismo que lo es la advocación de nuestra Virgen con el toponímico de este Puente que es símbolo y memoria de la solidaridad de malagueños y alemanes. Y aunque es posible que pocos la recuerden en esta celebración la Virgen de los Dolores sigue llevando como apellido el de ese enclave histórico cuyo primer siglo conmemoramos.

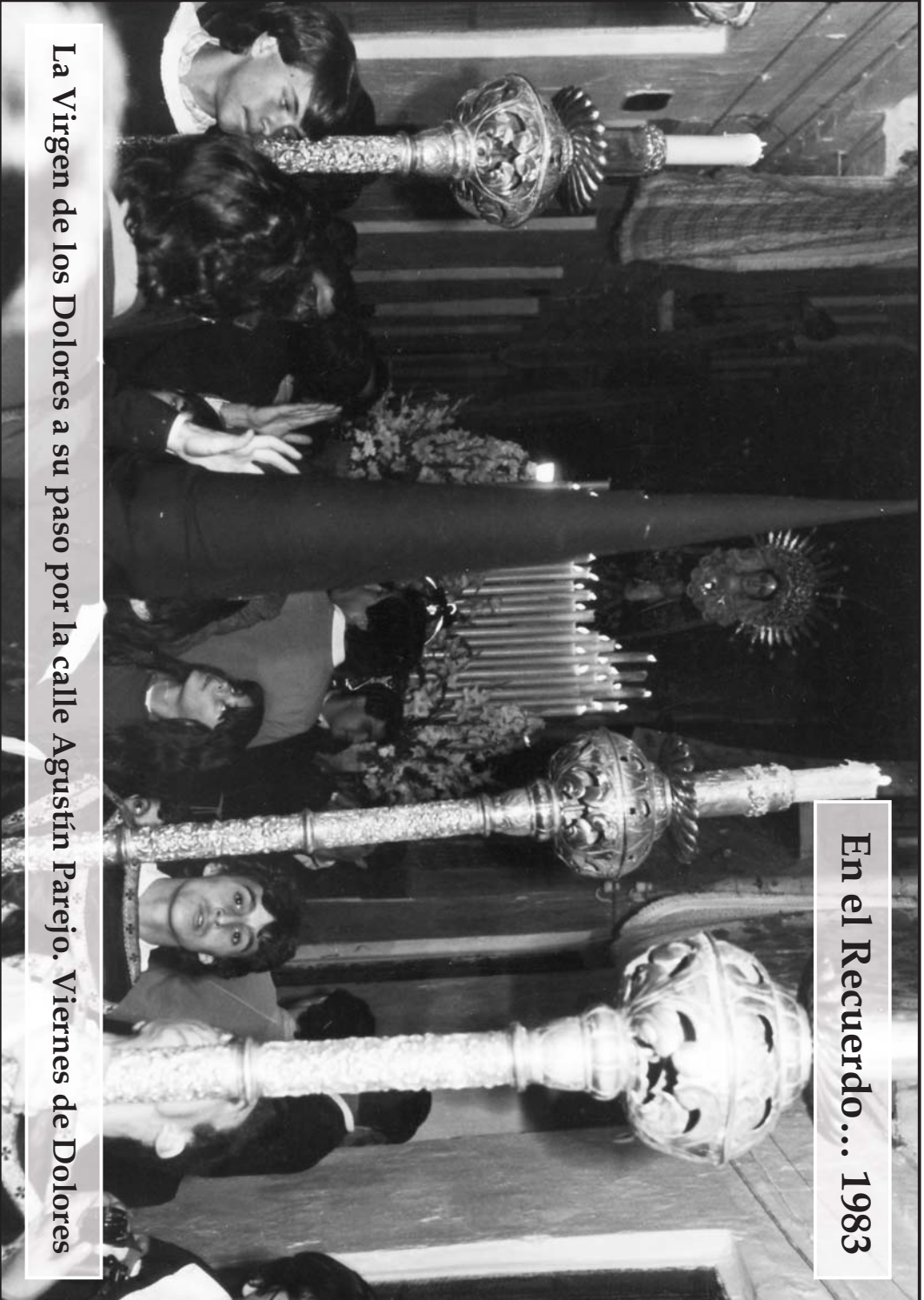
Jesús Castellanos





En el Recuerdo... 1983

La Virgen de los Dolores a su paso por la calle Agustín Parejo. Viernes de Dolores





**Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón
y Nuestra Señora de los Dolores**

C/ Cerrojo, 1 29007 – Málaga

Telf. 952 28 16 48

www.doloresdelpuente.com

correo@doloresdelpuente.com